

Secretaría General para la Cultura
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Junta de Andalucía
Palacio de Altamira
41004 Sevilla

Torremolinos, 4 de abril de 2023

Estimados señores:

En mi calidad de Presidente de Agencias de Viajes Asociadas de Andalucía, AEDAV-Andalucía, y en representación también de FAAV, Federación Andaluza de Agencias de Viajes, agradecerles el traslado que se nos ha dado del Proyecto de Orden de actualización de la Normativa de Visita de la Alhambra y Generalife, junto a otras organizaciones vinculadas al Turismo.

En líneas generales debemos señalar la mejoría que ha tenido la problemática de las entradas a la Alhambra y al Generalife, si bien podríamos mejorar determinados puntos que paso a exponer:

1º.- El Patronato de la Alhambra y el Generalife debería comunicar, con la debida antelación para poder programar los operadores, los días que por distintos motivos los monumentos están cerrados al público. Comunicación que se debería producir directamente a las agencias habilitadas y a las asociaciones de agencias de viajes. Parece ser que los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023 los monumentos permanecerán cerrados, al igual que el 16 de noviembre de este año.

Esta petición que formulamos tiene su razón de ser en colaborar con el Patronato y facilitar su trabajo a los operadores turísticos.

2º.- Sería beneficioso para todos que el Patronato informase cuando vuelcan las entradas canceladas y/o residuales, con objeto que las agencias de viajes puedan ajustar su programación.

3º.- Debido a causas de fuerza mayor, por ejemplo cancelaciones de vuelos, proponemos de manera excepcional permitan a las agencias de viajes un cambio de día/hora en las entradas ya compradas.



AEDAV ANDALUCÍA
Agencias de Viajes Asociadas de Andalucía

Plaza Cantabria, Edif. Castillo San Luis, Local 10
29620 Torremolinos (Málaga)
Telf. 902 88 30 90 - Fax: 952 37 66 59
aedav-andalucia@aedav-andalucia.org
www.aedav.com

Agradeciéndoles el servicio público que prestan interesamos acepten nuestras propuestas.

Atentamente,

Presidente
AEDAV ANDALUCIA

C.I.F.: G-29095643